

de la paciente, y merece aplauso la cordura del Sr. Egea, que se negó á expedir el certificado. La crítica del gacetillero de "El Pabellón Español," debe haber herido el amor propio del Sr. Egea, sintiéndose lastimado en su reputación profesional, y es un rasgo de caballerosidad, casi heroico, que este señor, en lugar de hacer alarde del triunfo alcanzado con el resultado de la autopsia, haya preferido callar y referir más tarde en la Academia la historia de la enferma, á publicar la deshonra de una señora, cuya conducta, según el dicho del mismo gacetillero, era juzgada como irreprochable.

En resumen, la historia leída por el Sr. Egea, se presta á varias consideraciones: la reputación del médico es muchas veces atacada por personas ineptas, ignorantes é incompetentes; termina felicitando al Sr. Egea, porque en este asunto supo colocarse á la altura que era de esperarse de un médico ilustrado y digno y de un miembro de la Academia.

El Sr. EGEA da las gracias por las frases benévolas que se le han dirigido y se congratula de ver que su conducta ha merecido la aprobación de los miembros de esta Sociedad.

El Sr. SEMELEDER dijo: que no podía continuar la discusión iniciada en la sesión anterior, por estar ausentes las personas que la promovieron.

Se anunciaron los turnos de lectura.

Se levantó la sesión á las ocho y treinta minutos. Asistieron los Sres. Bandera, Caréaga, Egea, Ramos, Semeleder, Villada y el primer Secretario que suscribe.

N. R. DE ARELLANO.

REVISTA DE LA PRENSA MÉDICA NACIONAL.

"EL ESTUDIO" en su número 4, pág. 53, dice lo siguiente:

"Un acontecimiento delicado y de trascendencia tuvo lugar en la sesión del 19 del pasado, y del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, y con la discreción debida.

El hecho es el siguiente:

El domingo 28 de Abril pasado, fué llamado el Dr. Ricardo Egea por una señora, de origen español y de 30 años de edad.

Se quejaba de fuertes dolores en el vientre, ocasionados, según decía, por haber estado lavando el piso de la casa. Su calor era natural, su pulso normal en amplitud y número, y no tenía ni tos ni ansiedad. Su comida había sido frugal y su período regular.

El primer cuidado del médico fué calmar los dolores aplicando poma-

da de belladona, hacer evacuar el intestino y tratar de precaver la peritonitis que pudiese resultar, pues desde luego creyó, según lo que ella pudo comunicarle, que se trataba de un cólico ciertamente intestinal.

Así pasó la primera parte.

Más tarde fué verdaderamente sorprendido, en el mismo día, por algunos amigos de dicha señora, que iban á pedirle expidiera el certificado de defunción, pues la paciente había muerto.

La sorpresa fué tanto mayor cuanto que juzgaba que de ninguna manera podía haberle causado la muerte aquel malestar que la aquejaba, no encontrando, por lo que ella le dijo y por su examen, otra afección más terrible que hubiese podido llevarla al sepulcro. Más aún, en el momento mismo de la visita, la señora dijo estar casi buena, pues todo había pasado.

Como es natural concebirlo, el Dr. Egea se negó abiertamente á expedir el certificado de una muerte que no sabía á qué atribuirla, ó más bien, que no conocía, y no quiso que mañana, más complicado el asunto y más expuesta su reputación, se le acusase de ligero en el cumplimiento exacto de sus deberes.

Otros médicos la vieron también á última hora, y lo mismo: se negaron á certificar.

De que ni el Dr. Egea, ni los médicos que fuera ya de tiempo la vieron, quisieran expedir el certificado de defunción, resultó que el cadáver de dicha señora fué á la plancha de San Pablo á sufrir un examen médico-legal.

Comenzaron las primeras investigaciones y nada ciertamente se pudo poner en claro. Pero después se encontró el verdadero origen de los padecimientos y la verdadera causa de la muerte.

La paciente estaba embarazada: tenía un feto de dos á tres meses: el embarazo era extra-uterino, y una abundante hemorragia interna había llenado por completo la cavidad pelviana.

Se ve desde luego que el Dr. Egea fué verdaderamente engañado por la enferma haciéndolo diagnosticar un padecimiento que no tenía, pero que con los síntomas que ella le *quiso dar*, indudablemente que quien quiera se habría equivocado, y con mayor razón tratándose de embarazo extra-uterino.

Un periódico, con suma ligereza, lanzó el caso á la publicidad y aprovechó la oportunidad para fulminar sus anatemas contra los *Doctores* que se *ceban en la desgracia* y que, lejos de prestar sus auxilios á una vida que se escapa, parece que se complacen en aumentar sus sufrimientos y hacerles menos llevaderos los últimos momentos que les quedan de existencia.

Se comprende desde luego que anduvo el articulista á tientas y que no trató de llevar la luz, precisamente donde más la necesitaba. Debía haber analizado todas las circunstancias que había en el caso y luego fallar con acierto y con aplomo, y no haberse guiado por las primeras impresiones que le causara una muerte tan *inexplicable* como indudablemente le pareció.

Afortunadamente y á pesar de que al médico se le juzgue mal con frecuencia, hay personas sensatas que en sus análisis calificativos, encuentran en el médico el cumplimiento de una misión altamente noble y de cariño.

Por eso el Sr. Egea, en vez de dirigirse al articulista protestando con-

tra sus dichos, se dirigió á la Academia para que ese Cuerpo ilustre fallara en su conducta y la tachara si indigna, ó la aplaudiera si honrada.

Y la Academia, con ese juicio propio de una Asociación modelo, lo felicitó por haber obrado con dignidad y haberse portado airoso ante la calumnia.

Nosotros también lo aplaudimos y deseamos que siempre que encuentre un obstáculo en su espinosa carrera, y su conducta trasparente esté en peligro de un nublado injusto, pueda salir tan airoso como ahora."

Sesión del 1º de Mayo de 1889. — Acta núm. 30, aprobada el 8 del mismo.

Presidencia del Dr. Semeleder.

Correspondencia. — Caso clínico de un tumor uterino, por el Dr. Chacón. — El Dr. Ramos refiere otro hecho semejante. — Pastillas de chocolate, conteniendo yoduro y bromuro de potasio.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída y aprobada el acta de la anterior, la Secretaría dió cuenta de las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, y de una tesis de incorporación á la Facultad de Medicina de México, por el Dr. Alfonso Lezada y Hernández, cuyo trabajo se titula "Talla hipogástrica por el procedimiento de Petterson." — A la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES. — Revista Médica de México, tomo 2º, núm. 3.

EXTRANJERAS. — Boletins da Sociedade de Medicina e Cirurgia de Rio Janeiro, año 3º, núms. 11 y 12.

Revista Médica de la Plata, año 1º, núm. 7, duplicado.

The Medical and Surgical Reporter, vol. 60, núm. 15. Filadelfia.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, año 15, núm. 4.

Revista de Ciencias Médicas, Habana, año 4º, núm. 8.

La Medicina Práctica. Madrid, año 2º, núm. 37.

Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, Madrid, año 13, núm. 107.

Los Nuevos Remedios, Madrid, año 2º, núm. 6.

Los Avisos Sanitarios, Madrid, año 13, núm. 10.

Revista de Medicina y Farmacia, París, año 4º, núm. 14.

Revue Sanitaire, Burdeos, año 7º, núm. 127.

La Medecine Hypodermique, Sena, año 2º, núm. 4.

Journal d'Hygiène, París, año 15, núms. 654 y 655.

Centralblatt für Bakteriologie, Sena, año 5, núm. 15.

Medicinische Wochenschrift, San Petersburgo, año 14º, núm. 12.

No habiendo remitido su trabajo el Socio Corresponsal en turno, el Sr. Presidente invitó á los miembros presentes á que hicieran uso de la palabra, si tenían que comunicar algún asunto á la Academia.

El Sr. CHACÓN expone: que á reserva de presentar la observación detallada y por escrito, quiere dejar consignado desde ahora un hecho clínico que no carece de importancia.

Hará como tres meses entró al servicio que es á su cargo en el Hospital "Concepción Béistegui," una mujer de edad mediana profundamente